>>> CORREO . FARMACEUTICO

ISSN 2451 - 7070 | Año XXVI | Nº 175 | Febrero 2017 | www.cofa.org.ar | prensa@cofa.org.ar | 🚺 🕥 🐚 🛗



Publicación oficial de la







Las instituciones farmacéuticas son reconocidas en el nuevo Convenio PAMI

Asesoría legal en todo el país

Para la defensa de la dispensa de medicamentos sólo en Farmacias.



Cuidamos la salud y la vida.
Ofrecemos productos y servicios de excelencia.
Estamos junto a los profesionales de la salud, los pacientes y la comunidad.



>>> SUMARIO

Año XXVI | Nº 175 | Febrero 2017



PI8 Entrevista:

Quién es Isabel Reinoso y qué hará desde la COFA: Lineamientos políticos de la nueva gestión



P|4

Foro Farmacéutico de las Américas:

> Convocatoria a presentación de proyectos

P|18





Por un fraude millonario, el PAMI revisa su subsidio para medicamentos



P|6

Encuesta:

Adultos polimedicados: confusión y riesgo para la salud

P|20

Convenio PAMI En los medios



Información

y riesgo de cáncer de vejiga Antivirales de acción directa en

el tratamiento de la hepatitis C

de seguridad

Advertencia de la FDA: Pioglitazona



P|24

P|26

Comité Nacional de Certificación Agradecimiento

P|12

Institucionales:



Asesoría legal en todo el país



Pl13



Congreso Mundial de Farmacia

Corea del Sur, sede del próximo

P|30

Folleto informativo: Levadura de cerveza

P|33



AUTORIDADES

Presidenta

Farm, Isabel Reinoso

Vice Presidente

Farm. Fernando Esper

Secretario

Farm. Raúl Mascaró

Pro Secretaria

Farm. Alicia Merlo

Tesorero

Farm. Jorge Osvaldo Bordón

Pro Tesorero

Farm. Ricardo Pesenti

Revisores de Cuentas Titulares

Farm. Humberto Albanesi Farm. Silvia Rodríguez Farm. Cecilia José

Revisor de Cuentas Suplente

Farm. Ignacio Terceño

ENTIDADES FEDERADAS

Colegio de Farmacéuticos de Buenos Aires Colegio de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal Colegio de Farmacéuticos de Córdoba Colegio de Farmacéuticos de Corrientes Colegio de Farmacéuticos de Chaco Colegio de Farmacéuticos de Entre Ríos Colegio de Farmacéuticos de Jujuy Colegio de Farmacéuticos de La Rioja Colegio de Farmacéuticos de Mendoza Colegio de Farmacéuticos de Río Negro Colegio de Farmacéuticos de Salta Colegio de Farmacéuticos de San Juan Colegio de Farmacéuticos de San Luis Colegio de Farmacéuticos de Tierra del Fuego Colegio de Farmacéuticos de Tucumán Círculo de Prestaciones Farmacéuticas Rosario Federación Farmacéutica de Formosa Asociación Santacruceña de Farmacéuticos

MIEMBRO ADHERENTE:

Asociación Profesional Farmacéutica de Rosario

>>> CORREO

FARMACEUTICO

Directores

Farm Ricardo Pesenti Farm. Alicia Merlo

Redacción

Farm. Carlos Izidore (In memoriam) Farm. Mario Luis Castelli (In memoriam) Farm. José Ruggieri

Corresponsales

Representantes de los Colegios de Farmacéuticos Provinciales

Asesora Periodística

Andrea Joseph

Asesoramiento Científico

Dra. Ester Filinger Dra. Laura Raccagni Observatorio Salud, Medicamentos y Sociedad de la COFA

Edición y Comercialización

Editorial RVC SRL Director Comercial: Jorge Vago Riobamba 855 7° A / 15 5329-1002 editorialrvc@yahoo.com.ar

Diseño: Oscar Martinez 15 51031945

Impresión: Mariano Mas Perú 555 Cap. Fed. / 4331-5762 / 5764

ISSN 2451-7070

Confederación Farmacéutica Argentina

Av. Pte. Julio A. Roca 751 2º Piso (C1067ABC) Buenos Aires - Argentina Tel: (54-11) 4342-1001 www.cofa.org.ar



El pasado 27 de enero se firmó el convenio PAMI Medicamentos, por primera vez con el reconocimiento de las entidades representantes de las farmacias.

La integración de las entidades farmacéuticas en la discusión junto al PAMI y la Industria, constituye un avance en un histórico reclamo que abre una nueva etapa en las negociaciones entre farmacias, laboratorios y la obra social.

En el convenio que regirá hasta el 31 de marzo de 2018, se establece que nuestras instituciones integrarán la COMISIÓN DE DISPENSA con la finalidad de evaluar desempeños, proponer inquietudes y recomendaciones, velando por el cumplimiento de lo pactado.

De hecho, en días posteriores a la firma del convenio, las entidades farmacéuticas nos reunimos con representantes de las cámaras de la industria para delinear y suscribir un Acuerdo Complementario para la financiación de la Resolución 337. En cuanto al Calce financiero, se estableció un sistema para que las farmacias pequeñas y medianas dejen de financiar esta cobertura, y para que la atención del convenio no ponga en riesgo la economía de las farmacias.

Este acuerdo es un paso adelante para seguir con las negociaciones por la reducción de bonificación y la recuperación de la financiación.

Así como lo venimos haciendo desde que asumimos la gestión, con innumerables reuniones con las autoridades del PAMI, con autoridades sanitarias a nivel nacional, con representantes de la Industria, entre las organizaciones farmacéuticas, con nuestros Colegios y con los medios de comunicación para informar a toda la comunidad sobre nuestra situación, en los días que vienen seguiremos con la lucha por nuestros reclamos.

Nosotros no retrocedemos en las demandas farmacéuticas, avanzamos en la defensa de nuestra profesión y nuestro trabajo, lo contrario de algunas organizaciones que durante las negociaciones del convenio se aliaron de manera incomprensible para debilitar nuestra red y poner en peligro a las farmacias y las instituciones que trabajamos en su defensa.

MESA EJECUTIVA



Propiedad Intelectual Nº 255557 | **Tirada: 15.000 ejemplares** de distribución gratuita a todas las farmacias del país COFA es miembro de:

FEPAFAR: Federación Panamericana de Farmacia | FEFAS: Federación Farmacéutica Sudamericana | C.G.P.:
Confederación General de Profesionales de la República Argentina | FIP: Federación Internacional Farmacéutica

El contenido de los artículos así como el de los avisos publicitarios no reflejan necesariamente la opinión de la Institución o de la Dirección de la Revista sino que son de exclusiva respomsabilidad de los autores y los anunciantes respectivamente. Se permite la reproducción total o parcial del material de esta publicación que no lleve el signo © (copyright), siempre que se cite el nombre de la fuente (revista COFA), el número del que ha sido tomado y el nombre de la fuente (revista COFA), el número del que ha sido tomado y el nombre del autor. Se ruega enviar 3 ejemplares de la publicación de dicho material



20/12/16

télam

QI#

20/12/16

SOCIEDAD

Farmacias de todo el país no atienden a afiliados a PAMI

Representantes de las cuatro organizaciones que agrupan a colegios de farmacéuticos y farmacias de todo el país anunciaron oficialmente que desde la cero hora de este miércoles "dejarán de atender a los afiliados de PAMI".

Por una deuda el PAMI, las farmacias podrían suspender la atención a jubilados en las Fiestas

Son unos 2.000 millones de pesos que adeuda la obra social de los jubilados. Los farmacéuticos vienen desde hace meses reclamando que se regularice la situación.











■ Clarin[®]



COMUNICADO DE PRENSA - 23/12/2016

Cuarto Intermedio.

Las farmacias volverán a atender a los afiliados al PAMI con los medicamentos disponibles en su stock





6/1/17



para medicamentos







Interés General

Tras nueva reunión, vuelve a peligrar la atención a PAMI en farmacias



13/1/17

Advierten que la situación de las farmacias es "muy preocupante"





Por un fraude millonario, el PAMI revisa su subsidio

Firma Convenio PAMI MEDICAMENTOS

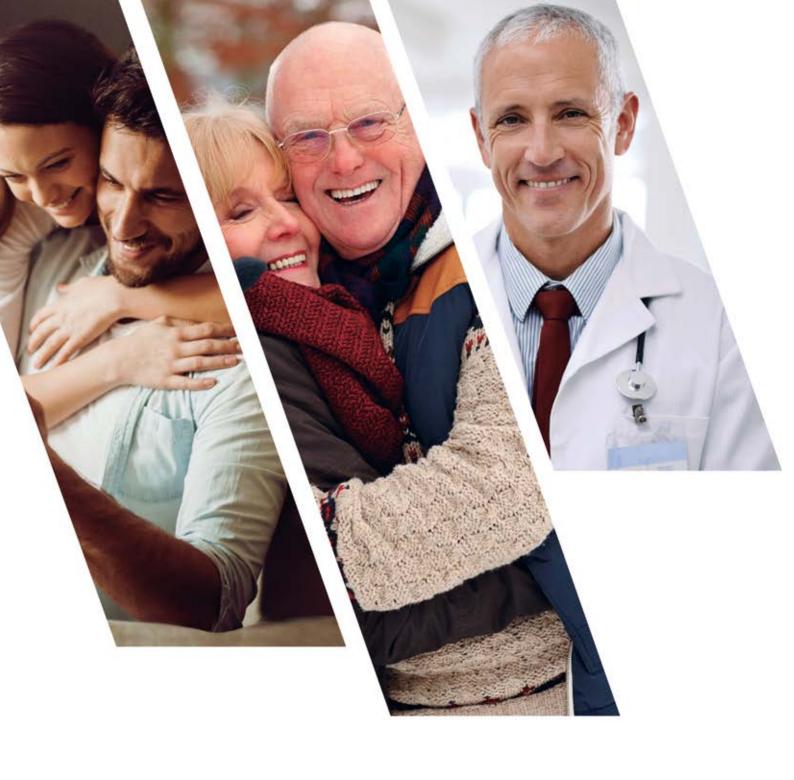
ámbito.com | Sábado 4.2.2017

4/2/17 Q =



Aún faltan medicamentos para afiliados del PAMI

Se trata de drogas oncológicas



Vida con Salud



www.baliarda.com.ar



Es la primera mujer en presidir la COFA en sus 81 años de historia, aunque asegura que "es el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires el que conducirá la Confederación". En esta entrevista plantea que los ejes de su trabajo serán defender y ayudar a que cada provincia posea un modelo sanitario de farmacia, la distribución racional para favorecer el acceso al medicamento, la independencia del profesional en su ejercicio, la representación de los farmacéuticos en todos los ámbitos (los que ejercen en la Industria, droguerías, hospitales, distribuidores de productos médicos, etc.) y la defensa de las incumbencias. También priorizará la capacitación para la reconversión hacia el servicio farmacéutico basado en la Atención Primaria.

Llegar a este lugar demandó años sin horarios ni calendario, recorrer farmacias, despachos y filiales, rutas, pueblos y ciudades de la provincia de Buenos Aires; ignorar el cansancio, formar un equipo de trabajo y seguidores incondicionales, pero también ganarse enemigos poderosos. Hoy "tiene la piel curtida", dice, y llega con paso firme para discutir los temas candentes de la profesión a nivel nacional: el convenio PAMI, la sustentabilidad y la búsqueda de rentabilidad de las farmacias, terminar con la burocracia administrativa y delinear el futuro de la profesión en un contexto económico que todavía no sale de la crisis.

Berazategui y La Plata

María Isabel Reinoso estudió Farmacia en la Universidad Nacional de La Plata. Se recibió en 1988 y enseguida comenzó a trabajar como docente e investigadora. "Fueron años muy duros para la universidad. El honorario que me pagaban no me alcanzaba ni para vivir diez días". Así que tuvo que dejar la docencia y su tesis doctoral inconclusa y comenzó a trabajar como empleada en una farmacia comunitaria hasta que pudo comprar su propia farmacia en Berazategui, su ciudad.

"Cuando dejé la universidad empecé a colaborar en la comisión de Educación de la filial Berazategui del Colegio. Luego ingresé como representante en las comisiones de Educación Permanente y de Asignación de Créditos (Certificación y Recertificación) del Colegio de la provincia". En 2008 entré como consejera suplente; posteriormente fui electa vicepresidenta hasta llegar al 2011 en que me eligieron como presidenta".

El Colegio

"Me tocó una época difícil en el Colegio, donde se puso en cuestión, por primera vez en 30 años, el modelo sanitario que nosotros defendemos. Se hizo un trabajo muy importante para respaldar la Ley 10.606. A este juicio yo no lo vivo como una disputa personal ni como una pelea de presidente a CEO, sino como la lucha por el sostenimiento del modelo. Lo que hicimos fue defender, junto con la Fiscalía de Estado de la provincia, algo que vinieron a atacar: cuestionaban la propiedad, la distribución racional, un modelo que permitió que en cada barrio, en cada pueblo haya siempre cerca de

la gente un servicio farmacéutico, y la independencia que tiene que tener el farmacéutico para ejercer la profesión".

"Ojalá guienes tienen responsabilidades de gobierno vean a la farmacia como un servicio público y dejen de lado cuestiones netamente económicas que favorecen a un determinado grupo pero no así al conjunto de la población. Tenemos ejemplos como Chile y Colombia como para ver qué sucedió cuando se rompió el sistema sanitario".

"No es frecuente que en provincia de Buenos Aires un presidente se quede más de un periodo. La decisión de volver a presentarme en la elección de 2015 tuvo que ver exclusivamente con el juicio que Farmacity plantea en la provincia, que no estaba concluido. Los colegas respaldaron no solamente mi trabajo, sino al equipo de consejeros que está todo el día trabaiando en diferentes temáticas: la matriculación, el control del ejercicio, servicios a los profesionales, Asuntos Laborales, Prestaciones, la lucha contra el medicamento fuera de la farmacia... entre otros".

-¿Qué líneas del trabajo que realizan desde el Colegio piensan impulsar a nivel nacional?

-La defensa del modelo es la de-

fensa de la profesión. No estamos de acuerdo con que la farmacia se convierta en un shopping. Por eso trataremos de trabajar sobre todo con aquellas provincias que no tienen una regulación para ayudar a que la tengan, brindarles herramientas. Para mí es más importante sostener el modelo de distribución racional que el área prestacional, porque eso da sustentabilidad económica. Aunque algunos no se den cuenta, vos podés tener todos los convenios, pero si no tenés una ley de distribución y hay una farmacia al lado de la otra, por más convenios que tengas, no van a ser sustentables.

Por supuesto vamos a trabajar desde la Confederación en el convenio de PAMI. Todos sabemos que tiene serias dificultades. Hay que corregir las distorsiones que tiene en cuanto a los aportes en bonificación, acortar los plazos de pago, pero sobre todo apuntar a la sustentabilidad de la red sanitaria. Si uno posibilita que en un pueblo se instale una farmacia, después hay que darle herramientas para que perdure y que la gente tenga el servicio cerca.

Por otra parte, capacitar al farmacéutico para mí es la base; empezar a reconvertir a nivel del país la farmacia basada en servicio farmacéutico en Atención Primaria.

-Como parte de la plataforma de esta gestión se propone la creación de un Observatorio de Servicios Farmacéuticos en Atención Primaria. ¿Cuáles serán sus funciones?

-Hay muchas provincias que vienen desarrollando servicios. Las campañas de vacunación son un servicio remunerado que al principio fue gratuito. Con este observatorio buscamos ver las experiencias exitosas que hay en cada una de las provincias y tratar de compartirlas. También tomar experiencias internacionales, adecuarlas a la realidad de nuestro país y hablar con las autoridades sanitarias para que esos servicios sean remunerados.

-En cuanto al área prestacional, tienen un proyecto referido a un nuevo servicio de procesamiento de recetas...

-Sí, durante todos estos años se les

"Quiero unir a la profesión. Muchas de las cosas que no se logran son por mezquindades personales, por cuestiones políticas". ha volcado a las farmacias un montón de trabajo administrativo. Lo que hay que hacer es que los programas estén pensados y hechos desde la farmacia. En el convenio PAMI estamos pidiendo la participación porque las pruebas están a la vista: si no está la farmacia, se implementan procesos administrativos que terminan impactando económicamente y restándole tiempo al farmacéutico para su tarea profesional.

La mujer en la dirigencia

-No son muchos los casos de mujeres que llegan a los cargos más altos en la dirigencia. ¿Cómo fue el camino hasta llegar a la COFA?

-Las reuniones en un ámbito en el que históricamente todos son hombres no son fáciles. Hay prejuicios y mitos, hay ridiculización por parte de algunos colegas. Yo trato de dejar esas cuestiones a un costado y seguir adelante, priorizando trabajar para el farmacéutico y para la profesión. A veces duele, no es fácil, pero a esas situaciones ya les queda poco espacio...

-¿Qué aprendizajes a nivel profesional, dirigencial y humano atesoraste en estos años hasta llegar a este luaar?

-Ves lo bueno y también lo malo de la profesión. Por haber sido mujer me pusieron muchas barreras. Además la política interna y la oposición por la oposición misma retrasan mucho el avance de las instituciones y de la profesión. Hay cosas que vos podés obtener en un tiempo determinado y te cuesta el doble. Eso te va curtiendo para poder avanzar. Intento plantearme objetivos claros e insisto hasta alcanzarlos. Así es mi personalidad. Y en la gestión trato de dejar huella. Con el equipo de consejeros compartimos ese objetivo de dejar algo para que quien viene atrás pueda





A LOS FARMACÉUTICOS

"Voy a poner mi tiempo, mi energía, mi convicción. Yo sé que muchos están esperando la mejora del convenio de PAMI, estamos trabajando para eso. Conocemos la farmacia porque tenemos nuestro trabajo en la farmacia independientemente de la dirigencia y la estamos dejando momentáneamente en manos de otro farmacéutico por esta función; pero cuando termine mi mandato en la COFA voy a volver a mi farmacia, que es mi sustento y el de mi familia.

A los colegas que no tienen oficina de farmacia, quiero decirles que la Confederación, desde hace bastante tiempo representa a los farmacéuticos, no a farmacias. Trabajaremos para defender nuestras incumbencias, para dar más capacitación en todos los ámbitos de ejercicio y para que tengan un honorario digno".

tomarlo y la institución pueda seguir creciendo.

-¿Qué huella quisieras dejar en la COFA y en la profesión farmacéutica?

-Hay un objetivo que es casi utópico: unir a la profesión. Creo que muchas de las cosas que no se logran son por mezquindades personales, por cuestiones políticas. No conozco a nadie que haya logrado buenas cosas cuando están todos peleados y divididos. Mi anhelo es reconstituir esa COFA que fue hace muchos años en la que estaban todas las provincias del país. Voy a poner todo mi esfuerzo para lograrlo.

También es muy importante para mí dejar actualizaciones en las leyes. Son cuestiones difíciles de lograr, pero son las que quedan; estructuras, equipos que estén conformados para que la institución siga andando más allá de las personas.

-;Cómo ves a la profesión hoy en la Argentina y cómo ves el futuro de la Farmacia?

-Si uno compara con lo que sucede en Latinoamérica, diría que estamos muy bien. Pero uno siempre se tiene que comparar con los que están mejor y yo miro mucho el modelo español. Me parece que tenemos que ir hacia allá.

-Hay fuerzas poderosas en contra de ese modelo en nuestro país...

-Sí, por eso el desafío es grande. Tenemos que unirnos para que los farmacéuticos no nos transformemos en empleados de un capitalista, que podamos ejercer en forma independiente nuestra profesión; que al final del camino el modelo de farmacia y también de salud que tenga la Argentina estén al servicio de la gente. Ojalá quienes tienen responsabilidades de

MACH UTCH ARGINIM "Mi anhelo es reconstituir esa COFA que fue hace muchos años en la que estaban todas las provincias del país. Voy a poner todo mi esfuerzo para lograrlo". gobierno vean a la farmacia como un servicio público y dejen de lado las cuestiones netamente económicas que pueden favorecer a un determinado grupo pero no así al conjunto de la población. Tenemos ejemplos como Chile, Colombia y otros de la región como para ver

qué sucedió cuando se rompió el sistema sanitario. No hay que bajar los brazos. Desde esta entidad que nuclea a los farmacéuticos tenemos que seguir luchando. En

el año 2011, cuando arrancó el proceso judicial en la provincia de Buenos Aires, más de uno me decía que no íbamos a poder; sin embargo pudimos. Ahora todos juntos tenemos que cuidarlo.

>>> COMITÉ NACIONAL DE CERTIFICACIÓN



La Confederación Farmacéutica Argentina (COFA) y el Comité Nacional de Certificación (CNC) desean expresar su profundo agradecimiento a los Farmacéuticos Elbio Américo Costa, Carlos Manassero y José María Bermúdez, propuestos por los Colegios de Córdoba, Mendoza y Salta respectivamente, por el valioso aporte profesional brindado durante estos años como miembros titulares del Comité.

Su vasta experiencia e incondicional predisposición ha contribuido a enfrentar y resolver los desafíos que implica la constante actualización de nuestra profesión.

Les agradecemos, además, por su calidad humana extraordinaria, y deseamos que la experiencia como integrantes de este CNC también haya sido sustanciosa y beneficiosa para ustedes.

Un fuerte abrazo



Mesa Ejecutiva de COFA Isabel Reinoso (Presidenta) Fernando Esper (Vicepresidente) Raúl Mascaró (Secretario) Alicia Merlo (Pro-secretaria) Jorge Bordón (Tesorero) Ricardo Pesenti (Pro-tesorero)

Comité Nacional de Certificación: María del Carmen Magariños (ECUAFyB) María Antonia Lloret (ECUAFyB) Renee Calafato (Círculo de Rosario) Susana Migliaro (Colegio Buenos Aires) Gabriela Asteti (Colegio Tierra del Fuego) Omar Baudino (Colegio San Juan) Gerardo Fridman (Colegio Corrientes) Laura Berns (COFA-IFA)

Asesoría legal en todo el país

La nueva conducción de la Confederación Farmacéutica Argentina extendió el contrato con el estudio jurídico del Dr. Daniel Sabsay para el asesoramiento legal del prestigioso constitucionalista. Desde ahora no sólo rige para la Ciudad de Buenos Aires, sino que se amplía a todo el país en lo referente al cumplimiento de la Ley Nacional 25567, las medidas preventivas relacionadas con el cumplimiento de la legislación sanitaria nacional y provinciales, y el asesoramiento en acciones jurídicas que puedan presentarse en todas las provincias relacionadas con la aplicación de la ley nacional y leyes provinciales en materia de defensa de la dispensa del medi-



camento de venta libre sólo en farmacias habilitadas.

El Dr. Sabsay prestará a los Colegios que lo soliciten asistencia profesional en asesoramiento, escritos, tanto administrativos como judiciales, y elaboración de dictámenes sobre el tema.



La COFA lanza su canal on line

Cofa.tv es el nuevo canal on line de la **Confederación** Farmacéutica Argentina. Allí se podrán encontrar todas las semanas nuevas entrevistas sobre temas de actualidad del sector y noticias de los diversos Colegios que componen la COFA, así como novedades de cursos, eventos, videos de interés para la actividad farmacéutica y también información sanitaria para compartir en las redes sociales.

UNIVERSIDAD ISALUD

EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN

5239.4000 www.isalud.edu.ar informes@isalud.edu.ar





> Códex Farmacéutico de Entre Ríos

En el cierre del ciclo de Talleres de Farmacia Magistral 2016, organizado por el Colegio de Farmacéuticos, fue presentado el Código de Buenas Prácticas de Preparaciones en Farmacia de Entre Ríos.

El Codex contiene, además de las normas de BPPF, monografías y las formulaciones, así como capítulos dedicados al aseguramiento de la calidad, la dispensación y la farmacovigilancia. Elaborado por la Farm. Perla G. de Falcón, con el asesoramiento académico de la Dra. Reneé Calafato, el Dr. Eduardo Quiroga, el Mag. Federico Giraudo, los Farm. Héctor Ficco y Guillermo García, el código puede aplicarse tanto a farmacia comunitaria como hospitalaria.

La autora destaca la importancia de los preparados magistrales para la salud: "A diario los médicos de distintas especialidades enfrentan serios problemas al prescribir medicamentos cuyas dosis no se adaptan a lo que el paciente necesita. En Neurología, y más específicamente en problemas de polineuritis; en Geriatría, en pacientes trasplantados este tipo de preparados permiten dosificar y combinar los activos de acuerdo al paciente. A los neonatos es necesario con mucha frecuencia compensarlos en casos específicos de hiponatremia, hipopotasemia, hipocalcemia y no existe en el mercado medicación para ellos. Los preparados magistrales son también muy importantes ante el fenómeno de los medicamentos huérfanos".

El Codex se creó desde el Colegio de Entre Ríos para normatizar la elaboración de la fórmula magistral, "que no está exenta de riesgos, ya que existe la posibilidad de errores en la dosificación o en las técnicas de preparación que afecten la calidad del producto y/o el resultado del tratamiento". "El farmacéutico es el responsable de la calidad y seguridad de sus preparados, de su correcto envase y rotulación, de dar cumplimiento a las normas oficiales". El trabajo incorpora el concepto de Trazabilidad, mediante la implementación de procedimientos de documentación que permiten registrar la historia de cada preparado.

La Farm. Falcón, con una trayectoria de 60 años en la profesión, sostiene que el farmacéutico "debe actualizar constantemente sus conocimientos y tiene el deber



La Farm. Perla G. de Falcón mostrando un ejemplar de la primera edición del Códex de Entre Ríos.

de desempeñar su rol en toda la incumbencia que le otorga su título: como formulista, como dispensador, como educador en salud, concientizando a los pacientes sobre el adecuado uso de los preparados oficinales. Estos conceptos, que tienen íntima relación con lo moral y con lo solidario, traen aparejados beneficios a los colegas, no siempre tenidos en cuenta: El profesional capaz de resolver estos problemas en el lugar donde se desempeña recibe a cambio Prestigio. Esto marca una diferencia abismal. Es un antes y un después en la profesión. Las personas que se han visto beneficiadas por el saber de su farmacéutico no lo abandonan más".

Talleres

A lo largo de seis sábados, un grupo de colegas provenientes de localidades del interior y de la capital de Entre Ríos se reunieron para participar de los Talleres de Farmacia Magistral. La Farm. Perla Falcón, su hija -y colega- Alicia, Silvia Suáres y Gustavo Perren, de la Farmacia Moyano de la ciudad de Paraná motivaron en cada encuentro a recuperar la conciencia de los conocimientos adquiridos en la Facultad, que otorgan a cada farmacéutico la capacidad real de elaborar medicamentos individualizados.



Jóvenes colegas participaron con entusiasmo de los Talleres de Farmacia magistral.

La Farm. Liliam Cecchini, del Departamento de Asuntos Profesionales del Colegio, expresó la intención de dar continuidad durante 2017 a los talleres de capacitación para formulistas.

> Tucumán: Jornadas del Bicentenario "En defensa de las incumbencias farmacéuticas"

El Colegio de Farmacéuticos de Tucumán guiso sumarse a las celebraciones por el Bicentenario de la Independencia de la Patria, organizando las Jornadas "En defensa de las Incumbencias Farmacéuticas", que se desarrollaron los días 2 y 3 de diciembre en la sede de la entidad. En las disertaciones, paneles y talleres se analizaron los alcances de la profesión desde diversos aspectos y áreas, entre ellas:

- Farmacia Comunitaria: Atención primaria de la Salud, Fitoterapia, Homeopatía, Interacciones Medicamen-
- Producción de Medicamentos, Nutrición Parenteral
- Esterilización: Aéreas Estériles, Prótesis Traumatológicas, Dispositivos Biomédicos, Gases Medicinales.
- Farmacia Hospitalaria: Administración y monitoreo seguro de medicamentos, Oncología, Sistemas de infusión para administración intravenosa. Farmacia de Quirófano y de trasplante. Formulaciones Magistrales-Preparaciones Huérfanas.





• Talleres de RCP reanimación Cardiopulmonar y Actualización en tratamientos de Antimicrobianos.

El evento fue organizado por la Comisión de Asuntos Profesionales del Colegio de Farmacéuticos de Tucumán y la Carrera de Posgrado de Especialización en Esterilización para Farmacéuticos de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la UNT, con el auspicio de la Universidad Nacional de Tucumán, el Ministerio de Salud de la provincia, el Ente de Turismo de Tucumán y la Municipalidad de San Miguel de Tucumán.

"Las jornadas realizaron un aporte significativo a la actualización en los diferentes temas abordados, pero fundamentalmente fueron el puntapié inicial para instaurarse como espacio de interacción entre la facultad, los egresados y otros profesionales", destacó el Farm. Emilio Alvez, presidente del Colegio.

> Festejo en el Fin del Mundo

El Colegio de Farmacéuticos de Tierra del Fuego celebró el 1° de diciembre el Día Panamericano de Farmacia en el Hotel Albatros de Ushuaia. Junto a las autoridades de la Zona Sur y la Zona Norte del Colegio, encabezadas por el Farm. Ignacio Terceño y la Farm. María Eugenia Guerrero, estuvo presente en el festejo la Farm. María Marta Cozzarin, Directora General del Hospital Regional.





> Río Negro: VI Jornadas Patagónicas de Adultos Mayores, Juventud y Trabajo Social



El Farm. Raúl Mascaró, secretario de la COFA, disertó acerca de la problemática de la falta de adherencia a los tratamientos en este grupo etario, la dificultad para distinguir entre envases secundarios casi idénticos, así como para entender la información de los prospectos, y también se refirió a los estados de soledad y/o depresión que sufren muchos adultos mayores. El Farm. Mascaró basó su disertación en los resultados del estudio Adultos Polimedicados: confusión y riesgo para la salud, coordinado por el Observatorio de Salud, Medicamentos y Sociedad de la Confederación (ver nota aparte).

Los días 18 y 19 de noviembre pasado se desarrollaron las VI Jornadas Patagónicas de Adultos Mayores, Juventud y Trabajo Social en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue en General Roca, Río Negro.

Del evento participaron autoridades de la COFA, del PAMI, psicólogos, especialistas en actividad física para adultos mayores, acompañantes terapéuticos, adultos mayores y sus familiares.

> Provincia de Buenos Aires: Nuevo rechazo judicial a Farmacity

El más alto tribunal de la provincia de Buenos Aires rechazó los últimos días del mes de diciembre un recurso extraordinario que había presentado Farmacity alegando la inconstitucionalidad de dos artículos de la Ley 10.606. "Este es un nuevo logro en defensa del sistema sanitario que promovemos en la provincia de Buenos Aires", destacaron las autoridades del Colegio.

A fines de junio de 2016 la Corte Suprema de Justicia bonaerense había votado en forma unánime rechazar "...el recurso extraordinario de inaplicabilidad de ley interpuesto" por Farmacity.

En aquella sentencia el tribunal defendió la consti-

tucionalidad de la Ley 10.606, ante la solicitud de esa compañía que insistía en que los artículos 3 y 14 de la ley eran inconstitucionales.

Ahora Farmacity presentó un recurso extraordinario para llevar el caso a la Corte Nacional, que fue nuevamente rechazado.

El último recurso que les queda es interponer una queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. El Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires emitió un comunicado informando que "con el patrocinio del Dr. Sabsay, en primer lugar recusaremos al juez Rosenkranz y luego haremos las presentaciones en defensa de nuestra ley".

> Subsidio de \$250 mil para abrir farmacias en pueblos de la provincia de Buenos Aires

El Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires otorga incentivos no reembolsables de 250 mil pesos para la instalación de farmacias en localidades con menos de 3000 habitantes.

Las farmacias se podrán instalar en pueblos ubicados en los partidos de Nueve de Julio, Suipacha, Cañuelas y San Pedro.

La convocatoria es para las localidades de Patricios -que cuenta con 750 habitantes-, y Estación Fournier, ambas ubicadas en Nueve de Julio.

También están dentro del listado General Rivas en Suipacha, con 478

habitantes; Vicente Casares en Cañuelas, que tiene 787 pobladores, y Pueblo Doyle en el partido de San Pedro con 528 habitantes.

Esta iniciativa surge en el contexto de la Ley 10.606, vi-



gente en la provincia de Buenos Aires y defendida por el Colegio local, que promueve la capilaridad de la prestación de servicios farmacéuticos, garantizando que en cada pueblo haya una farmacia.





COMITÉ NACIONAL DE CERTIFICACIÓN Y RECERTIFICACIÓN

Nuestro propósito: Elaborar y aplicar pautas objetivas para certificar v recertificar las modalidades curriculares desarrolladas por los farmacéuticos argentinos.

CERTIFICACIÓN PROFESIONAL



CONTACTO (011) 4342 1001 / Int: 222 cnc@cofa.org.ar



¿DE QUÉ SE TRATA?

Es un procedimiento que procura evaluar la competencia para desarrollar las acciones propias de la profesión.

¿EN QUÉ SE BASA?

En la revisión de la Educación Farmacéutica Continua que ha desarrollado el profesional.

¿CÓMO ES?

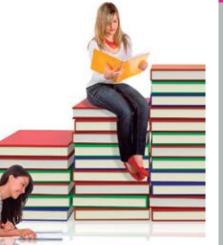
Proceso temporal y voluntario.

¿QUÉ IMPLICA?

Un reconocimiento público y formal de la cualificación del profesional que la obtiene.

¿QUIÉN REALIZA LA **EVALUACIÓN?**

Un Comité integrado por pares.



IMPORTANTE PRÓXIMO LLAMADO A **CERTIFICACIÓN MARZO 2017**

CONSULTÁ **EN TU COLEGIO**



Foro Farmacéutico de las Américas

Convocatoria a presentación de proyectos

La Confederación Farmacéutica Argentina, única entidad del país representativa ante el Foro Farmacéutico de las Américas, convoca a las organizaciones miembros que quieran presentarse para el financiamiento de dos proyectos relacionados con la inserción y el desarrollo de Servicios Farmacéuticos basados en Atención Primaria de Salud o de implementación de las Buenas Prácticas de Farmacia en los Servicios Farmacéuticos, y un proyecto vinculado a la educación farmacéutica en el área de formación o en el área de educación continua, a ser ejecutados de 2017 a 2018, con un financiamiento conjunto de siete mil quinientos dólares.

El Foro Farmacéutico de las Américas (FFA) fue creado en el año 2000 y cuenta con miembros que representan las organizaciones farmacéuticas nacionales, las federaciones farmacéuticas regionales, la Federación Internacional Farmacéutica (FIP) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Las siguientes organizaciones farmacéuticas nacionales son miembros del FFA:

- · Confederación Farmacéutica Ar-
- · Colegio deFarmacéuticos de Costa-
- Consejo Federal deFarmacia de Brasil
- · Colegio Nacional deQuímicos Farmacéuticos deColombia
- · Colegio de QuímicosFarmacéuticosyBioquímicos **Farmacéuticos** dePichincha(Ecuador)
- · American Pharmacists Association (Estados Unidos de América)
- Asociación de Ouímicos Farmacéuticos del Paraguay
- · Asociación de Química y Farmacia de Uruguay

2. Criterios para el recibo de postulaciones

Solamente se recibirán postulaciones de proyectos:

- · Provenientes de las organizaciones miembros del FFA u otras organizaciones instaladas en los países miembros, debidamente avaladas por la entidad afiliada al FFA.
- De organizaciones miembros del FFA que estén al día con sus obligaciones económicas a la fecha de cierre de recibo de las mismas.
- · Hasta dos proyectos por organización farmacéutica miembro del FFA: uno relacionado con servicios farmacéuticos y otro relacionado con educación farmacéutica.

La fecha límite para la remisión del proyecto es el 15 de febrero de 2017. Para más información:

lauraccagni@hotmail.com



SEXTO CONGRESO MUNDIAL DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS

La Federación Farmacéutica Internacional –entidad que representa a la COFA a nivel global-, organiza del 21 al 24 de mayo el 6° Congreso Mundial de Ciencias Farmacéuticas en Estocolmo, Suecia, bajo el lema "Futuros medicamentos para el mundo". En este congreso, los referentes de la investigación farmacéutica describirán los desafíos de la ciencia; la innovación en la Farmacia, los estudios en desarrollo y disertarán sobre el uso clínico de los nuevos fármacos.

La "farmacología de sistemas" se desarrollará como una nueva disciplina de la ciencia farmacéutica, centrándose en la interfaz medicamentos-genética y en el análisis de redes biológicas como base científica para la acción de la droga. Esto permitirá la toma de decisiones con eficacia y seguridad, e implicará el desarrollo de conceptos novedosos, modelos biológicos y biomarcadores, y la utilización de "big data" para la evaluación post-comercialización de fármacos.

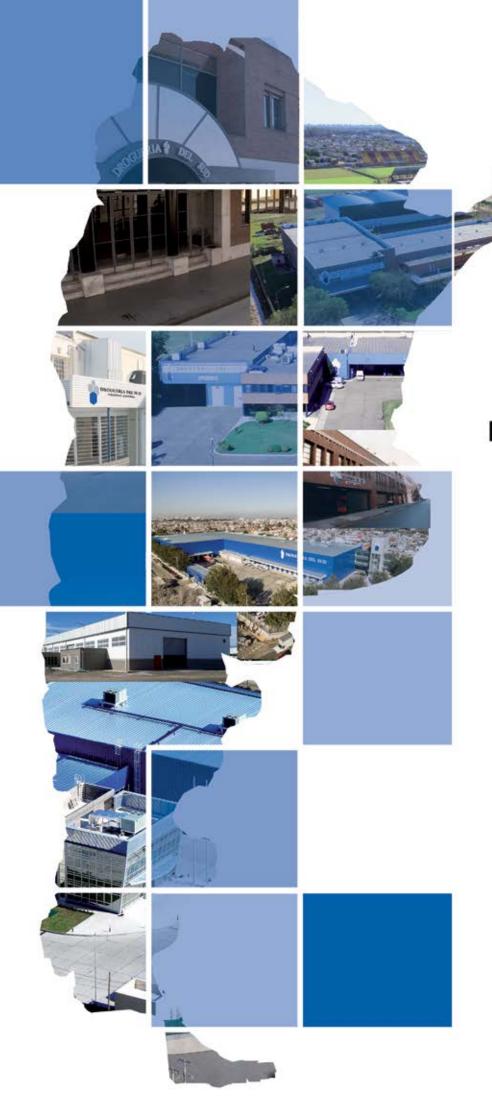
Para más información: http://pswc2017.fip.org/Programme Email: congress@fip.org

CURSOS ON LINE

CONVENIO CON EL COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE GRANADA - ESPAÑA

El 9 de noviembre pasado el Foro Farmacéutico de las Américas y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada (COF de Granada) firmaron un Convenio Marco de Cooperación que permite a los farmacéuticos de los países miembros del Foro acceder a los cursos de la Unidad de Formación (UF) del COF de Granada (España) con los mismos precios (en dólares) que los miembros del Colegio.

Para ver la oferta de cursos y aranceles: http://bit.ly/CursoGranada





Transitamos todo el país distribuyendo los mejores productos para la salud y el bienestar a más de 7000 farmacias de la Argentina.

> Recorremos 35 millones de Km. cada año, con el compromiso de superarnos permanentemente, dedicando la innovación y la experiencia al servicio de nuestros clientes.

Nuestros 9 centros de distribución con la más avanzada tecnología garantizan la seguridad y confianza en cada pedido, en todo el país, todos los días.



Adultos polimedicados: confusión y riesgo para la salud

Un equipo de 155 investigadores de la Confederación Farmacéutica Argentina advirtió en un estudio presentado en el Congreso Mundial de Farmacia, las dificultades que tienen los adultos mayores con las presentaciones de los medicamentos, que en muchos casos los llevan a confusión y a sufrir problemas relacionados como la falta de adherencia al tratamiento, a tomar el medicamento equivocado o la sobredosificación.

El estudio coordinado por el Observatorio de Salud, Medicamentos y Sociedad de la COFA, a cargo de la Farm. Laura Raccagni, se basó en una encuesta en 13 provincias y ciudad de Buenos Aires, realizada en 1113 adultos mayores de más de 65 años (63.1% mujeres y 36.9% hombres), que halló que el 53.8% toma de 3 a 5 medicamentos y el 22.6% toma 6 o más.

El 19,94% de los encuestados de 75 a 79 años son hombres y de ellos el 36,9% viven solos y de estos el 25,6% consume 6 o más medicamentos.

Los autores del estudio detectaron que los adultos mayores tienen dificultades para entender la presentación de los medicamentos, debido al uso de colores similares en envases idénticos entre fármacos diferentes pero del mismo laboratorio, en los que varía únicamente el nombre o la dosificación. Esta situación -señalan- puede aumentar el riesgo de intoxicaciones y dificultar el cumplimiento.

Con frecuencia los adultos mayores deben tomar más de un fármaco al día para tratar sus diferentes dolencias. Y, a mayor cantidad de medicamentos, aumenta el riesgo de que interactúen entre ellos.

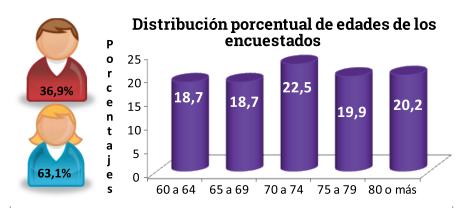
La polimedicaciónes actualmente uno de los problemas que aqueja a la tercera edad. La soledad de esta población en el manejo de sus medicamentos es un factor de riesgo. Los efectos y consecuencias de la polimedicación son casi siempre graves.

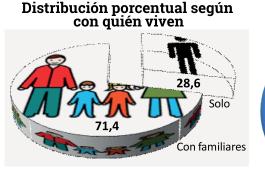
El riesgo de un evento adverso relacionado con la medicación es del 13% para el uso de dos medicamentos, pero con cinco medicamentos

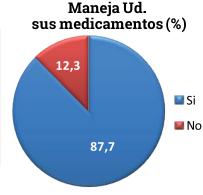
aumenta al 58%. Si se utilizan siete o más medicamentos la incidencia aumenta al 82%. Además el número de medicamentos prescriptos predice el número de interacciones farmacológicas que pueden producirse (Juárez- Cedillo T. et all. 2015)

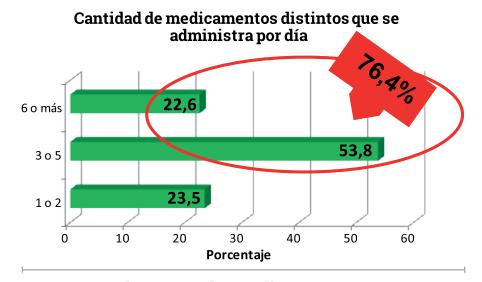
Las implicancias en la salud de la polimedicación son:

- * Dificultad en la adherencia terapéutica.
- * Efectos adversos

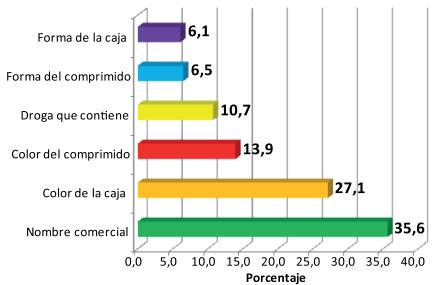


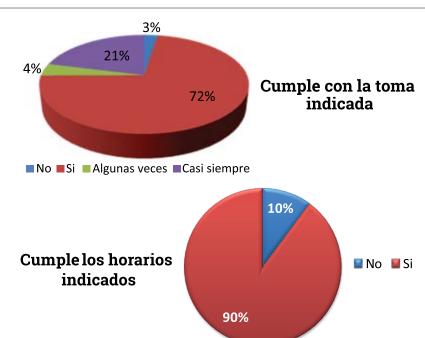






Ud. reconoce los medicamentos por:





- * Interacciones.
- * Hospitalizaciones. Aumento de la morbi-mortalidad
- * Disminución de la autopercepción del estado de salud.

En el adulto mayor concurren factores a tener en cuenta:

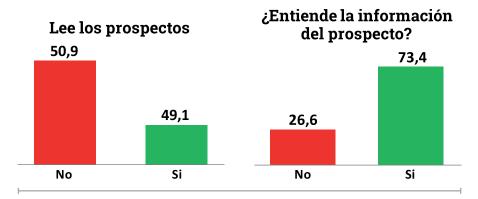
- * Deterioro cognitivo y dependencia funcional, lo cual puede conducir a una incorrecta administración e incumplimiento terapéutico.
- * La soledad, el aburrimiento, la dificultad de acomodarse a un medio diferente, y/o la disminución de sus ingresos económicos pueden condicionar el correcto cumplimiento terapéutico.
- * Cambios fisiológicos, ya que el envejecimiento conlleva cambios en la estructura y el funcionamiento de algunos órganos y sistemas, que se asocian con modificaciones farmacocinéticas y farmacodinámicas en los medicamentos administrados.
- * Otros factores frecuentes: Déficits sensoriales, disfagia, trastornos conductuales, alteraciones del sueño, de posible repercusión negativa en el cumplimiento.

En el caso puntual de esta investigación más del 75% de los encuestados presentaban polimedicación moderada (de 4 a 5 medicamentos), y/o mayor (más de 5 fármacos).

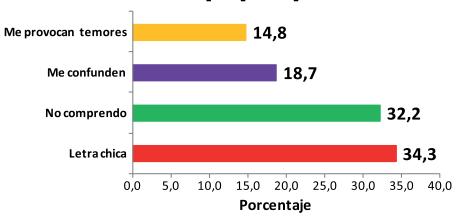
Cómo reconocen los medicamentos

El 62,62% de los encuestados eran mayores de 70 años, de ellos el 84,21% manejan solos sus medicamentos y en ese grupo ellos reconocen sus medicamentos por:

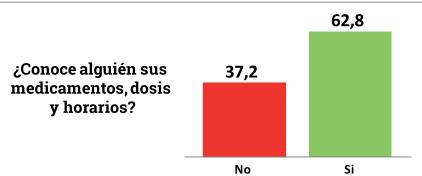
46,5% por el color de la caja 17,54% por el color del comprimido 11,58% por la droga que contiene 9,2% por la forma de la caja 8,86 % por la forma del comprimido (Se permitió la elección de más de un ítem)



No lee los prospectos por:







Prospectos

En cuanto a la información de los prospectos, de 697 encuestados mayores de 70 años, el 43,76% lee los prospectos y el 56,24% no los

De los que no los leen:

El 34,95% por la letra chica El 33,93% porque no comprenden El 16% porque los confunden El 11,98% porque les producen temor

El problema principal de los prospectos de los medicamentos se encuentra en el tamaño de la letra, ya que a una persona de más de 65 años le resulta demasiado pequeña, lo que dificulta su lectura. La mayoría de ellos aporta información técnica, que el paciente no llega a entender, lo confunde y le provoca temor.

Los farmacéuticos autores del estudio proponen trabajar en conjunto con la industria farmacéutica para adaptar las presentaciones de los medicamentos para facilitar y mejorar la utilización de los fármacos, así como junto a la ANMAT para que los prospectos sean amigables, con información básica, lenguaje y letra adecuada.

Los autores concluyen también en la necesidad de que el profesional prescriptor consigne por escrito, en letra legible, las indicaciones del tratamiento, ya que el mensaje oral no es retenido por el adulto mayor.

Y finalmente destacan el rol del profesional farmacéutico, cuyo consejo y seguimiento es fundamental para cuidar la salud de los pacientes, reforzando la información y el asesoramiento para evitar un mal uso de los medicamentos y facilitar el cumplimiento del tratamiento.

Bibliografía: Rollason y Vogt; Monane y Col.; Bjerrum y Col.; Dra.Olga Cáceres.

iQUE TU FARMACIA NO SE QUEDE **AFUERA!**

(C) SmartFarma



¿Qué es SmartFarma?

SmartFarma es la aplicación que permitirá a tus clientes enviar sus recetas médicas con foto y texto, todo desde su celular. Podrán hacerlo totalmente online, desde la comodidad de su casa, en su trabajo o en cualquier parte donde estén.



¿Cómo funciona SmartFarma?

Con **SmartFarma**, los clientes podrán enviarte sus pedidos en **3** sencillos pasos:





1. Seleccionan tu farmacia.

Pueden geolocalizar tu local a
través de su celular.



2. Te envían sus recetas. Le sacan fotos a sus recetas y te las mandan. ¡Así de fácil!



3. Retiran el pedido.Sin ningún tipo de espera, pagando directo en ventanilla.



¿Cómo lo pueden descargar mis clientes?

SmartFarma puede descargarse desde smartphones **Android** o **iPhone** ingresando a:

www.smartfarma.com.ar

Probalo por **3 meses** sin cargo

CONTACTANOS:



- info@smartfarma.com.ar
- 11 6710 5409 // 11 6010 6288 // 11 5478 5691

En esta edición de Correo Farmacéutico compartimos un resumen de las notas destacadas del mes en nuestra web (www.cofa.org.ar) y Facebook (www.facebook.com/cofaorgar). Allí están disponibles las versiones completas de los artículos.

> Descubren una mutación implicada en la resistencia antibiótica

El hallazgo de investigadores del Saint Jude Children's Research Hospital, de la Universidad de Pittsburgh, Estados Unidos, fue publicado en mBio.

La secuenciación en profundidad del ADN de 22 muestras de enterococo resistente a vancomicina (VRE) recogidas durante la infección de un paciente pediátrico con leucemia mieloide aguda ayudó a los investigadores a vincular la infección prolongada a una mutación puntual en el gen relA del VRE. La mutación activó inadecuadamente la estricta vía de respuesta,

que las bacterias usan para sobrevivir bajo estrés y tolerar antibióticos. Aunque las pruebas de laboratorio convencionales sugirieron que el VRE mutante debería ser susceptible a la administración de los antibióticos utilizados para tratar la infección, las pruebas especiales de laboratorio mostraron que el VRE mutante relA toleraba dosis significativamente mayores de antibióticos que la cepa original cuando las bacterias crecían en colonias viscosas llamadas biofilms.



> ¿Quiénes serán los líderes del mercado farmacéutico en 2017?

Según vaticina la consultora Evaluate, Pfizer va a liderar las ventas de medicamentos. La farmacéutica conservará el primer puesto con una estimación de ingresos de 49.900 millones de dólares.

Le siguen Novartis y Roche, con unos ingresos proyectados en 42.500 millones de dólares ambos, ocupando las mismas posiciones de este año (aunque Roche es la que más crecerá). La principal novedad en la clasificación por ventas elaborada por Evaluate es la entrada en el décimo puesto de Teva en lugar de AstraZeneca, gracias a las ventas de 23.500 millones de dólares que logrará la multinacional israelí tras la compra del área de genéricos de Allergan.



> En desarrollo: Vacuna contra chikungunya a partir de un virus que solo afecta a insectos

En el Departamento de Medicina de la Universidad de Texas en Galveston, Estados Unidos, está en desarrollo una vacuna contra la fiebre chikungunya elaborada a partir de un virus específico de insecto. La vacuna, descripta en la revista 'Nature Medicine', produce rápidamente una fuerte defensa inmune y ha probado proteger a ratones y primates expuestos al virus.

> La anemia aumenta el riesgo de pérdida auditiva en los adultos



Un estudio llevado a cabo por investigadores de la Facultad de Medicina de la Universidad Estatal de Pensilvania en Hershey (EE.UU.) halló que los adultos con anemia ferropénica tienen un riesgo 1,82 veces mayor de pérdida auditiva neurosensorial y hasta 2,41 veces superior de pérdida auditiva mixta.



Distribución integral de productos medicinales, accesorios y perfumería



Cobertura nacional



Tecnología orientada a la eficiencia



www.monroeamericana.com.ar



Aliado natural de la farmacia





Como resultado de una revisión actualizada, la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA) concluyó que el uso de pioglitazona, para tratamiento de la diabetes tipo 2, puede estar relacionada a un mayor riesgo de cáncer de vejiga.

"Hemos alertado al público sobre el posible riesgo de cáncer de vejiga en septiembre de 2010 y junio de 2011 sobre la base de los resultados provisionales de un estudio epidemiológico de 10 años. Cambiamos los prospectos de los medicamentos que contenían pioglitazona en agosto de 2011 para incluir advertencias sobre este riesgo y requerimos que el fabricante modificara y continuara el estudio de 10 años", informó la FDA.

La pioglitazona funciona aumentando la sensibilidad del cuerpo a la insulina, una hormona natural que ayuda a controlar los niveles de azúcar en la sangre. La diabetes tipo 2 no tratada puede causar problemas graves como ceguera, daño a los nervios y los riñones y enfermedades del corazón.

La FDA advierte en el comunicado

que: "Los profesionales de la salud no deben usar pioglitazona en pacientes con cáncer de vejiga activo y deben considerar cuidadosamente los beneficios y riesgos antes de usar pioglitazona en pacientes con antecedentes de cáncer de vejiga.

Los pacientes deben contactar a sus profesionales de la salud si experimentan cualquiera de los siguientes signos o síntomas después de iniciar el tratamiento con pioglitazona:

- Presencia de sangre o color rojo en la orina
- · Aparición de sensación urgente o empeoramiento de la sensación de urgencia de orinar
- Dolor al orinar

Se revisaron otros estudios publicados que evaluaron el riesgo de cáncer de vejiga en pacientes tratados

con pioglitazona. Los resultados variaron entre los estudios revisados. Por ejemplo, el estudio epidemiológico de 10 años⁽¹⁾ no encontró un mayor riesgo de cáncer de vejiga con el uso de pioglitazona, mientras que otro estudio lo hizo⁽²⁾. Además, un ensayo controlado aleatorizado encontró un riesgo aumentado durante el período de prueba(3); sin embargo, el riesgo no persistió cuando los pacientes fueron seguidos después de completarse el ensayo(4). Además, los hallazgos de éstos y otros estudios revisados estaban en conflicto entre si la duración del uso y/o la dosis total de pioglitazona en el tiempo influyeron en el riesgo de cáncer de vejiga. También se comunicó en 2010 que los tumores de la vejiga fueron vistos con la exposición a pioglitazona en estudios con animales.

En general, los datos sugieren que el uso de pioglitazona puede estar relacionado con un mayor riesgo de cáncer de vejiga", concluye la FDA.

Para más información:

http://www.fda.gov/Drugs/DrugSafety/ucm519616.htm

Referencias

- 1. Lewis JD, Habel LA, Quesenberry CP, Strom BL, Peng T, Hedderson MM, et al. Pioglitazone use and risk of bladder cancer and other common cancers in persons with diabetes. JAMA 2015;314:265-77
- 2. Tuccori M, Filion KB, Yin H, Yu OH, Platt RW, Azoulay L. Pioglitazone use and risk of bladder cancer: population based cohort study. BMJ 2016 Mar 30;352:i1541.
- 3. Dormandy JA, Charbonnel B, Eckland DJ, Erdmann E, Massi-Benedetti M, Moules IK, et al. Secondary prevention of macrovascular events in patients with type 2 diabetes in the PROactive Study (PROspective pioglitAzone Clinical Trial In macroVascular Events): a randomised controlled trial. Lancet 2005;366:1279-89.
- 4. Erdmann E, Harding S, Lam H, Perez A. Ten-year observational follow-up of PROactive: a randomized cardiovascular outcomes trial evaluating pioglitazone in type 2 diabetes. Diabetes Obes Metab 2016;18:266-73.

Antivirales de acción directa en el tratamiento de la hepatitis C



Tras la revisión de la información disponible sobre la asociación del uso de antivirales de acción directa (AAD) con los riesgos de reactivación de hepatitis B y carcinoma hepatocelular, la agencia regulatoria española, AEMPS, basada en las conclusiones del Comité para la Evaluación de Riesgos en Farmacovigilancia Europeo-PRAC1, emitió un comunicado en el que recomienda:

- ✔ Realizar serología frente a VHB antes del inicio del tratamiento con AAD en todos los pacientes candidatos a este tratamiento, así como en los actualmente en tratamiento. El seguimiento y tratamiento de los pacientes coinfectados con VHB y VHC deberá realizarse según las guías de práctica clínica actuales.
- ✓ Los pacientes sin carcinoma hepatocelular previo, con fibrosis avanzada (F3) y cirrosis, con respuesta viral sostenida tras tratamiento antiviral, deben continuar siendo monitorizados ecográficamente cada 6 meses para vigilar la aparición de carcinoma hepatocelular, de acuerdo a las guías de práctica clínica.
- ✓ Como medida de precaución, en los pacientes infectados por VHC con carcinoma hepatocelular que hayan alcanzado respuesta radiológica completa y sean candidatos a tratamiento antiviral para conseguir la erradicación del VHC, debe considerarse individualmente el beneficio frente a los riesgos potenciales, teniendo en cuenta la situación clínica del paciente.

Esta revisión del Comité se inició con motivo de casos de reactivación de hepatitis B recibidos por notificación espontánea y publicados en la literatura, así como por los resultados de un estudio(1) sobre recurrencia de CHC en pacientes tratados con AAD. Se evaluaron los datos de ensayos clínicos, de la literatura médica y de la notificación espontánea de sospechas de reacciones adversas, así como la información proporcionada por un grupo de expertos.

Reactivación de hepatitis B

Teniendo en cuenta la mayor actividad de los AAD frente al virus de la hepatitis C (VHC) v su falta de actividad frente al VHB, el riesgo de reactivación del VHB puede ser mayor con éstos que los tratamientos disponibles previamente basados en interferón.

La información sobre reactivación de VHB procedente de ensayos clínicos con AAD es muy limitada dado que la presencia de hepatitis B se consideró un criterio de exclusión en los ensavos clínicos realizados previamente a la autorización de estos medicamentos, por lo que la serología o detección de DNA del VHB no se llevó a cabo de forma sistemática. Por lo tanto, los datos disponibles se basan en la experiencia poscormercialización.

Aunque se han descrito en la literatura algunos casos graves e incluso mortales, la información disponible indica que la reactivación de la replicación del VHB puede ser moderada y sin consecuencias clínicas. Actualmente no se puede establecer la influencia del tipo de hepatitis C (genotipo, carga viral y estado histopatológico) sobre este riesgo. No obstante, se puede asumir que aquellos pacientes con enfermedad hepática más avanzada pueden tener más probabilidad de complicaciones clínicas.

Los datos disponibles muestran que la reactivación del VHB puede ocurrir en el contexto de cualquier tratamiento con AAD si el paciente está coinfectado con el VHB y VHC, aunque puede presentarse fundamentalmente en pacientes con antígeno de superficie detectable (HBsAq) y replicación viral detectada mediante el nivel de DNA del VHB. No obstante puede ocurrir también en pacientes con HBsAg negativo pero con anticuerpo antinuclear (HBc-Ac) positivo, de los cuales una pequeña proporción puede presentar replicación viral variable.

En general, en los casos notificados de reactivación del VHB. ésta ocurrió poco después de iniciarse el tratamiento con AAD, en relación con la rápida reducción de la carga viral del VHC característica del tratamiento con AAD.

En general, en los casos notificados de reactivación del VHB, ésta ocurrió poco después de iniciarse el tratamiento con AAD, en relación con la rápida reducción de la carga viral del VHC característica del tratamiento con AAD.

El PRAC concluye que existen suficientes evidencias sobre el riesgo de reactivación del VHB en pacientes coinfectados, tratados con AAD. Por lo tanto, estos pacientes deben ser estrechamente monitorizados, recomendando la realización de cribado de VHB en todos los pacientes antes de iniciar el tratamiento con AAD. Aquellos pacientes coinfecta-

dos con VHB y VHC deben ser monitorizados y tratados de acuerdo a las guías de práctica clínica actuales⁽²⁾.

Carcinoma Hepatocelular

En cuanto al carcinoma hepatocelular, la necesidad de esta revisión surgió a partir de la publicación de un estudio(1) realizado en unidades de hepatología de 4 hospitales españoles en pacientes con hepatitis C crónica que habían sido ya diagnosticados y tratados de un CHC, sin evidencias ecográficas de presencia de tumor, y que recibieron posteriormente tratamiento antiviral. El estudio sugiere una incidencia de recurrencias tempranas de CHC más elevada de lo esperable en estos pacientes y llama la atención sobre la necesidad de obtener más datos sobre esta señal de farmacovigilancia. La hipótesis postulada por los autores es que la rápida reducción de la carga viral del VHC que se consigue con el tratamiento antiviral podría reducir determinadas respuestas inflamatorias en el organismo, lo que resultaría en una supresión de la respuesta inmune, favoreciendo así el crecimiento de clones tumorales. Algunos estudios posteriores obtuvieron resultados similares⁽³⁾ mientras que otros no apoyan estos hallazgos⁽⁴⁾.

Tanto los ensayos clínicos como los datos de estudios que registraron el uso de estos medicamentos en práctica clínica, no proporcionan información suficiente para confirmar o descartar la señal, ya que los pacientes con antecedentes de CHC fueron excluidos en casi la totalidad de los ensayos clínicos realizados.

Como consecuencia el PRAC ha concluido que son necesarios nuevos estudios para analizar el impacto del tratamiento con antivirales directos sobre la recurrencia de CHC. Además, y puesto que se care-

ce también de datos sólidos sobre el impacto del tratamiento con antivirales directos sobre la incidencia y el patrón de aparición de CHC en pacientes cirróticos sin cáncer previo, se considera importante realizar un estudio prospectivo en estos pacientes.

Referencias

- 1. Reig, M., Mariño, Z., Perelló, C., et al. Unexpected early tumor recurrence in patients with hepatitis C virus -related hepatocellular carcinoma undergoing interferon-free therapy: a note of caution, Journal of Hepatology (2016), doi: http://dx.doi.org/10.1016/j. jhep.2016.04.008
- 2. European Association for Study of the Liver (EASL) clinical guidelines .Disponibles en: www.easl.eu
- **3.** Conti F, Buonfiglioli F, Scuteri A, et al. Early occurrence and recurrence of hepatocellular carcinoma in HCV-related cirrhosis treated with direct-acting antivirals. J Hepatol 2016. doi: 10.1016/j. jhep.2016.06.015.
- 4. Pol S. Lack of evidence of an effect of Direct Acting Antivirals on the recurrence of hepatocellular carcinoma. Journal of Hepatology 2016, doi: http:// dx.doi.org/10.1016/j.jhep.2016.05.045
- 1 Estas recomendaciones, deberán ser valoradas por el Comité de Medicamentos de Uso Humano (CHMP) de la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) y posteriormente hacerse efectivas mediante la correspondiente Decisión de la Comisión Europea. La AEMPS emitirá una nueva nota informativa, en caso de que dicha Decisión difiera sustancialmente de las recomendaciones que acaban de exponerse.
- 2 Esta revisión se ha llevado a cabo sobre los datos disponible de los siguientes AAD: Daklinza (daclatasvir), Exviera (dasabuvir), Harvoni (sofosbuvir / ledipasvir), Olysio (simeprevir), Sovaldi (sofosbuvir) and Viekirax (ombitasvir / paritaprevir / ritonavir). Después de iniciarse esta revisión se han autorizado otros dos AAD: Epclusa (sofosbuvir / velpatasvir) y Zepatier (elbasvir / grazoprevir).



COMPROMISO PROFESIONAL

Laboratorios Bernabó es un laboratorio de especialidades medicinales de capitales 100% de origen nacional, con *más de 80 años de experiencia en la industria farmacéutica*.

En esta empresa se desempeñan más de 600 colaboradores, que diariamente realizan su trabajo con compromiso, responsabilidad y ética alineados a cumplir el objetivo primario de la compañía: "cooperar en el cuidado de la salud de la población brindando a cada paciente medicamentos de altos estándares de calidad, seguros y eficaces".

Bajo la premisa de "Presente y Futuro", Laboratorios Bernabó demostró con hechos que todo es posible, que no hay realidad adversa cuando se persigue con firmeza la concreción de un objetivo y cuando se trabaja en equipo para alcanzar la meta propuesta.

PLANTA SB

Es por eso que **Laboratorios Bernabó**, inaugura su *Planta SB*, emplazada en el Partido de Malvinas Argentinas. Las iniciales *SB* hacen referencia a su querido y respetado mentor Saúl Breitman, quien fue pilar fundamental de este sueño hecho realidad. Con su simpatía característica y la humildad de los grandes, inculcó la voluntad de trabajo, el compromiso y la responsabilidad. Saúl, con el ejemplo, supo fundar las bases de los valores de la compañía que la guiarán por siempre.

Por eso, con la firme decisión de crecer y apoyar a nuestro país, **Laboratorios Bernabó** realizó la inversión necesaria para convertirse en un referente de la Industria Farmacéutica Argentina. Así, construyó esta planta farmacéutica modelo única en la región, instalada con tecnología de vanguardia. Con una superficie de más de 9.000 m² construidos.

Cuenta con un depósito totalmente automatizado para albergar más de 3000 posiciones. Áreas de fabricación de sólidos generales diseñadas para la fabricación de productos de grandes y medianos volúmenes, cuenta con un sistema de triple cambiado y de producción totalmente contenidos. Este sistema cuida la integridad de los productos fabricados y la salud de sus colaboradores. Área de acondicionamiento equipada con la más alta tecnología, que garantiza la calidad y seguridad de productos y operadores ya que cuenta con sistemas de seguridad pasivos y activos de última generación. Todos los sistemas de soporte como por ejemplo iluminación, generación de aire comprimido, planta de tratamiento de agua y sistemas de ventilación cuidan el medio ambiente a través del ahorro de energía, reduciendo al máximo la emisión de gases al medio ambiente.

Porque **Laboratorios Bernabó** tiene objetivos claros a mediano y largo plazo, se creó una *unidad de nuevos negocios para manufacturar productos propios y para otras compañías.* De esta manera, logrará posicionarse aún más alto en el abastecimiento de **medicamentos de calidad total**, seguros y eficaces en el mercado local y en el internacional.

Responsabilidad, eficiencia, compromiso, ética, seguridad y confianza son sus valores.



El Congreso Mundial de Farmacia FIP 2017 se va a desarrollar en el mes de septiembre en Seúl, Corea del Sur, bajo el lema "Medicamentos y más. El alma de la Farmacia". SeokGoo Chang, director de la Asociación Coreana de Farmacéuticos, visitó la Argentina durante la edición 2016 del evento internacional y conversó con Correo Farmacéutico sobre las características de la farmacia en su país. Corea del Sur se posiciona en una de las industrias más promisorias en el mercado farmacéutico mundial: los biosimilares. En esta entrevista cuenta algunas características de la Farmacia comunitaria en un territorio hiperpoblado -51.2 millones de personas en solo 100.032 km²-, que tuvo un crecimiento meteórico luego de una guerra que partió al país, y que en algunos aspectos de la actividad farmacéutica, está discutiendo los mismos temas que la Argentina.



Corea del Sur es la 13° economía más desarrollada del mundo con un PBI per cápita que supera los 27.000 dólares. Su mercado farmacéutico superará en 2020 los 20.400 millones de dólares y es uno de los líderes en tecnología. A la vez, es una de las civilizaciones más antiguas de la humanidad (se remonta a más de 500.000 años) y carga con una historia de guerra, separación (de Corea del Norte), invasiones (de China y Japón) y dictaduras. En estos días el gobierno enfrenta un escándalo de corrupción millonario que involucra nada menos que a la presidenta, Park Geun-hye, y a su mejor amiga y líder espiritual -ChoiSoon-il-mientras en el plano económico reina la incertidumbre, ya que Corea del Sur podría ser uno de los más afectados por las políticas proteccionistas de Donald Trump en Estados Unidos.

En este contexto se desarrolla la Farmacia, donde ejercen 30.000 farmacéuticos en diversos ámbitos. Las 22.000 farmacias comunitarias son propiedad de farmacéuticos. aunque no tienen regulaciones en cuanto a distribución, cuenta el farmacéutico Chang, a cargo de la Asociación Coreana de Farmacéuticos. En general se encuentran cerca de hospitales y sanatorios porque en esos establecimientos no tienen permitida la dispensa de medicamentos ambulatorios.

Actualmente se está dando el debate en el país sobre el establecimiento de la obligatoriedad de prescribir

por nombre genérico. Mientras los farmacéuticos apoyan la prescripción por Denominación Común Internacional, las asociaciones médicas sostienen que la prescripción por marca comercial es su derecho.

-;Cómo es la regulación en cuanto a los medicamentos? ¿Los OTC se pueden dispensar fuera de la farmacia?

-En principio todos los medicamentos deberían ser dispensados en la farmacia. Pero por la noche y los fines de semana la mayoría de las farmacias permanecen cerradas, por eso el gobierno permite que los supermercados puedan vender 30 ítems. Iqualmente muchos medicamentos que hoy se dispensan como OTC en muchos países, en mi país requieren receta.

En Corea del Sur las farmacias suelen dispensar dosis unitarias, por lo que en general los pacientes reciben los medicamentos sin prospecto.

-¿Está legislado que en la farmacia siempre debe estar el farmacéutico presente?

-Sí. La farmacia solo puede estar abierta si está el farmacéutico.

-¿Tienen historia clínica digital y receta electrónica?

-Todavía no. Hay un proyecto para probar en forma piloto la prescripción electrónica, pero las asociaciones de médicos, sobre todo de los privados, están en contra, temen perder pacientes.

-¿Cómo es la dispensa de los medicamentos? ¡El sistema público cubre medicamentos para determinados grupos de pacientes que no pueden pagarlos?

-Nosotros tenemos un seguro público único, y la mayoría de las drogas son cubiertas por el gobierno. Para los pacientes ambulatorios, del 20 a 30% del precio es pagado por el paciente y el 70% restante por el gobierno. En los pacientes internados, alrededor del 20% lo paga el paciente y el 80% el gobierno.

-¿El sistema funciona bien?

-Sí, Funciona bien.

-¿Aplican servicios farmacéuticos?

-La función principal del farmacéutico es la dispensación y prevenir efectos adversos relacionados a los medicamentos. Pero ahora hemos expandido el rol del farmacéutico hacia la prevención y promoción de la salud. Estamos comenzando a trabajar en eso.

-Teniendo en cuenta que Corea del Sur es uno de los países con mayor porcentaje de la población con acceso a internet, ¿trabajan con APPs de salud y otras tecnologías?

-No, todavía no incorporamos tecnología de la información a nuestro servicio, pero estamos en ese camino.

BIOSIMILARES

La industria farmacéutica coreana está en el puesto 14 a nivel mundial. Las ventas de biosimilares duplicarán en 2020 lo facturado en 2013, superando los 20.000 millones de dólares, con docenas de productos en desarrollo. Se estima que el país controlará el 22% de ese mercado en todo el mundo en 2020. -¿Qué productos desarrollan en

Corea?

-Dos grandes compañías en Corea ahora están fabricando biosimilares: Samsung Bioepis y Celltrion. Somos muy fuertes en la elaboración de anticuerpos monoclonales, antineoplásicos, tratamientos para enfermedades metabólicas, antirretrovirales, insulina y otros. Actualmente se está exportando ARV a México y Brasil. Se están vendiendo productos por 1.3 billones de dólares al año. También exportamos medicamentos a Estados Unidos y Europa. Todavía somos débiles en Sudamérica, aunque tenemos mucho interés en ingresar a la Argentina.

-¿Desarrollan campañas preventivas en la farmacia?

-Se realizaron campañas preventivas del síndrome respiratorio de oriente medio (MERS). Generalmente cuando el paciente tiene un problema viene a la farmacia y consulta al farmacéutico.

-¿Antes de recurrir al médico?

-Muchas veces sí, aunque antes del año 2000 los farmacéuticos tenían un rol más importante. Después de la implementación del sistema sanitario público acceder a la consulta médica es mucho más sencillo.

-; Cómo cobran su honorario los farmacéuticos por los medicamentos de cobertura pública?

-El gobierno paga todos los meses un honorario de 6,2% de los ingresos totales.

-¿Los farmacéuticos comunitarios trabaian con medicina tradicional?

-¿Aprenden en la facultad el manejo de los medicamentos tradicionales herbarios?

-Sí. Ahora tenemos dos facultades de farmacia separadas. Una para la farmacia occidental y otra para la llamada "medicina china". Hasta hace poco se aprendían juntas. Se cursaban materias de medicina natural y se daba un examen nacional para demostrar calificación acerca de cómo utilizarla, cómo son los productos, etc.

-¿Cómo es la carrera de Farmacia?

-Los estudiantes deben cursar 6 años. Los primeros dos años se preparan para un test que examina materias como química y biología y después pasan a un programa de cuatro años de formación basado en prácticas, tanto en clínica como en investigación.

-;Los farmacéuticos participan en política?

-Sí, los farmacéuticos están activamente involucrados. Actualmente, cuatro farmacéuticos son miembros de la Asamblea nacional; tienen mucho poder e influencia.

-¿Cuáles son los principales desafíos para la profesión farmacéutica en

-Creo que el cambio que estamos enfrentando los farmacéuticos es la educación. El principal rol del farmacéutico era la dispensación, el análisis de la prescripción y la educación al paciente. Pero ahora nuestro rol se está expandiendo hacia la atención al paciente. El principal desafío es encontrar más roles y valores para beneficiar a los pacientes. Nuestra mente debe ser transformada por la educación, focalizando en el valor.



AEFRA

LA VISIÓN DE UNA ESTUDIANTE COREANA

La Asociación de Estudiantes de Farmacia de la República Argentina (AEFRA) organizó un concurso en el mes de agosto -previo al Congreso Mundial de Farmacia-, en el que instó a estudiantes y graduados a describir la Farmacia en su país. El objetivo del concurso fue conocer la actividad en otros países a fin de adoptar medidas y experiencias que se consideren positivas para implementar con el fin de mejorar las estructuras existentes.

Kim Saemi, estudiante de Corea del Sur, fue la ganadora del concurso. A continuación publicamos su aporte:

"Las farmacias en Corea tradicionalmente cumplen un rol en el cuidado de la salud de la comunidad. La población en promedio al número de farmacias es alrededor de 2300 por cada farmacia y están localizadas a 10 minutos de distancia en la mayoría de las zonas. Los farmacéuticos tienen un perfil más amistoso que los otros profesionales de la salud y proveen la atención sanitaria a nivel de la población

Pero la separación de lo que es el dispensar el medi-

camento y la prescripción del mismo y sus funciones y las reformas establecidas en éstos en el año 2000 trajeron muchos cambios. Los farmacéuticos se concentraron en el llenado de prescripciones y las farmacias se mudaron cada vez más cerca de los hospitales. El rol del farmacéutico como un consultor de la salud se redujo debido al incremento de trabajo en su nuevo rol, como también se redujo su accesibilidad.

De todas maneras, recientemente se impulsaron varios esfuerzos para que el rol del farmacéutico como consultor de salud perdure. Los farmacéuticos que fueron conocidos como los consultores de salud están generando blogs y posteando información sobre el correcto cuidado de la salud. El farmacéutico puede escribir y visualizar información y promover la eficiencia médica. Por otro lado existen proyectos impulsados por el gobierno como SAFE PHARMACY (farmacia segura). Este proyecto le provee al paciente información sobre sus prescripciones antiguas, información sobre prevención del suicidio y tratamientos para dejar el tabaco".

LEVADURA DE CERVEZA

Ud. está llevando un MEDICAMENTO de VENTA LIBRE

La levadura de cerveza es un complejo alimenticio de alto valor biológico. Contiene un alto contenido de vitaminas del complejo B, minerales, oligoelementos y aminoácidos esenciales que le confieren numerosas propiedades.

Sin embargo no se debe tomar este suplemento con la pretensión de sustituir un plan de alimentación saludable que nos aporte todos los nutrientes necesarios para nuestro organismo.

Ayuda a mejorar el cutis y la piel. También está indicada como antiséptico intestinal y depurador de la sangre en casos como furunculosis, acné juvenil, pruritos o estomatitis.

Es importante tener en cuenta:

- ✓ No tomar este medicamento en los casos de hipersensibilidad a la levadura de cerveza o a algunos de los componentes de la fórmula.
- No utilice este medicamento si tiene colitis ulcerosa, colon irritable o la enfermedad de Crohn.
- No utilice este medicamento si tiene diabetes tipo 1
- ✓ No utilice este medicamento si tiene gota.
- No utilice este medicamento si tiene candidiasis.
- No utilice este medicamento si está tomando medicamentos para la depresión.
- No deben tomar este medicamento los niños menores de 12 años.



Dosis y administración:

La dosis recomendada es:

- Adultos: 1 a 3 comprimidos diarios, antes de las comidas (desayuno, almuerzo y cena).
- Embarazadas: 1 a 3 comprimidos diarios antes de las comidas (desayuno, almuerzo y cena), previa autorización del médico tratante.
- Niños mayores de 12 años: 1 a 2 comprimidos diarios, antes de las comidas (desayuno, almuerzo y cena).
- Niños menores de 12 años: mitad de la dosis, previa consulta con el pediatra. Dosis recomendadas: 1 o 2 comprimidos o cápsulas de 400 mg por día. 1 comprimido o cápsula de 1000 mg por día.

Prevención y cobertura del riesgo legal de la praxis médica Equipo propio de abogados y peritos especializados Servicios de asesoramiento legal y defensa en juicios Cobertura civil y penal en todo el territorio nacional para profesionales de la salud



SEGUROS MEDICOS Su compañía, su seguridad



AMM: Junín 1440. Tel/Fax: (5411) 4806-1011 | asociacion@medicos-municipales.org.ar | www.medicos-municipales.org.ar SEGUROS MEDICOS: Viamonte 1674. Tel: (5411) 5811-3510 / 3918 / 3519 | info@segurosmedicos.com.ar | www.segurosmedicos.com.ar

ASOCIACION DE MEDICOS

MUNICIPALES DE LA CBA

Advertencias y Precauciones:



- ✓ Informe a su médico y/o farmacéutico si está consumiendo otros medicamentos.
- Se advierte que algunas personas manifiestan síntomas o efectos secundarios como urticaria, irritaciones o manchas en la piel al empezar a tomar levadura de cerveza.
- ✓ También se han dado casos de alteraciones en la flora intestinal como la diarrea o las flatulencias tras ingerir este suplemento. Por ello, la dosis a tomar debe ser pequeña e ir incrementando la cantidad a medida que el organismo se habitúe.
- ✓ No hay que olvidar que la levadura se caracteriza por un sabor amargo que no es agradable para todos los paladares y está contraindicada en caso de colitis ulcerosa o enfermedad de Crohn, e infecciones producidas por hongos. La levadura de cerveza está contraindicada en los casos de infección por levaduras, como la Candida albicans causante de la candidiasis.
- ✓ Se advierte que por su contenido en purinas, la levadura de cerveza no deberían tomarla las personas con elevados valores de ácido úrico o enfermedad gotosa.
- ✓ Tampoco es recomendable que la tomen los pacientes diabéticos insulino- dependientes, porque la levadura de cerveza contiene cromo y este cromo puede alterar las funciones de la insulina.
- ✓ No se recomienda su uso durante el embarazo y la lactancia, salvo prescripción médica.
- Mantenga éste y cualquier medicamento fuera del alcance de los niños.
- ✓ Siempre conserve los fármacos en lugar seco y al abrigo de la luz.

Ante una sobredosificación, concurra al hospital más cercano o comuníauese con:



- Hospital A. Posadas: (014) 4654-6648 / 4658-7777
- Centro de Asistencia Toxicológica La Plata Tel: (0221) 451-5555



FARMACIA

Infosaluo (R

El Primer Observatorio de Noticias Mundiales en Castellano sobre temas de Salud

Transmisión Instantáneapor e-mail

de Noticias Mundiales

de Salud

Suscribase

Toda la información de Argentina y el Mundo, transmitida en tiempo real por correo electrónico. Dos emisiones diarias. 50% de Descuento a lectores de CORREO FARMACÉUTICO y Colegios Farmacéuticos afiliados a la COFA. Solicite por mail, sin compromiso, la incorporación a un Ciclo quincenal de transmisiones SIN CARGO para evaluar recepción y contenidos.

Dirección Comercial: Avellaneda 2146 12° C - Capital Federal

Tel/Fax: 011-4633-6624 E-mail: programainfosalud@fibertel.com.ar / www.programainfosalud.com



Información y gestión on line para farmacias de todo el país.

Un sistema que permite aumentar su RENTABILIDAD en 3 simples pasos.



Registramos a la farmacia en el portal de Disprofarmacias

La farmacia solicita un transfer de los productos de su interés

Se entrega el transfer a través de la droguería seleccionada por la farmacia



Registrese en:

registrofarmacias@disprofarma.com.ar







































































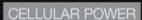
EXIMIA

SKIN.ART.SCIENCE

Tratamientos de avanzada para la piel. Alta gama en Farmacias.



Líneas de expresión Radiancia



Lifting Firmeza



Volumen Densidad



Luminosidad Unificación de tono



















FOLLETOS Y MUESTRAS



PUBLICIDAD IMPACTANTE EN REVISTAS



PUBLICIDAD EN EL PROGRAMA MÁS VISTO DE LA TV MIRTA LEGRAND